

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO DE LOS CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES, Y DE LAS PLATAFORMAS Y BUZONES DE LOS CONTENEDORES SOTERRADOS DISTRIBUIDOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA (MURCIA).

Mediante esta resolución se hace pública la adjudicación provisional del expediente de contratación que a continuación se indica:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: LIMPIEZA MUNICIPAL DE LORCA, S.A.
- b) Número de Expediente: 3/2017

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de lavado de los contenedores de recogida selectiva de papel/cartón, vidrio y envases, y de las plataformas y buzones de los contenedores soterrados distribuidos en el Término Municipal de Lorca, (Murcia).
- b) Número de anuncio y fecha donde se publicó el anuncio de licitación: En el BORM, el día 7 de junio de 2017 con el número de anuncio 4143, y en El Perfil de Contratante de la página web de Limpieza Municipal de Lorca, S.A www.limusa.es la misma fecha, mediante un enlace al BORM.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Precio ofertado según el apartado Criterios de Valoración y Adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares disponible en el Perfil del Contratante, www.limusa.es.

4. Presupuesto base de licitación:

El precio máximo de licitación es de 69.900,00 €, I.V.A. no incluido, por cada año completo de lavado. Dado que la duración del contrato es de dos (2) años, el presupuesto máximo de licitación será de 139.800,00 €, I.V.A. no incluido, para los dos años citados.

5. Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 4 de julio de 2017
- b) Adjudicatario: Contenur, S.L., C/ Torneros nº 3, Getafe, Madrid.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de la adjudicación: 128.592,00 €, IVA no incluido, para los dos años de contrato, por lo tanto el importe anual es de 64.296,00 €, IVA no incluido.

Lorca, a cuatro de julio de 2017.

Firmado: D. Santos González Sánchez. Gerente de Limpieza Municipal de Lorca, S.A.